

CONVOCATORIA PÚBLICA No. ART-I-041-2020

El cierre de la Convocatoria Pública No. **ART-I-041-2020**, cuyo objeto es: **LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA para el Proyecto denominado: “LA EJECUCIÓN DE LOS, ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE FACTIBILIDAD Y DE INGENIERIA DE DETALLE, LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, FINANCIERA Y LEGAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, IDENTIFICADOS DENTRO DE LOS PLANES DE ACCIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN REGIONAL - PATR, DEL PROGRAMA DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL - PDET, PRIORIZADAS POR LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO – ART”**, se realiza de conformidad con lo establecido en los TDR del proceso, especialmente en el numeral 30. **“CIERRE DE LA ETAPA DE RECIBO DE PROPUESTAS”**. El cierre del proceso de selección será a través del correo electrónico tercerosfindeter@findeter.gov.co, en la fecha y hora límite establecida en el cronograma de los Términos de Referencia, de lo cual se dejará constancia mediante Acta de Cierre, proyectada y suscrita por el profesional que adelanta el proceso de selección en la Dirección de Contratación de Findeter, y posteriormente la misma se publicará en la página web de Findeter www.findeter.gov.co, por lo tanto, **hasta el día 03 de agosto de 2020, hasta las 10:00 a.m.**, se recibió en medio digital al correo determinado, la siguiente oferta con sus respectivos anexos, en consecuencia, se deja constancia que:

Se recibió **Una (1) Propuesta**, la cual se identifica a continuación:

No.	PROPONENTE	CONTENIDO DE LA PROPUESTA ENVIADA	GARANTÍA DE SERIEDAD	RECEPCIÓN DEL CORREO (Fecha y Hora)
1.	<p>GYG CONSTRUCCIONES S.A.S.</p> <p>Nit. 800.215.466-4</p> <p>Representado legalmente por:</p> <p>Carlos Eduardo Esquivia Escobar</p>	<p>Archivo No. 1 – “Propuesta Técnica” y Archivo No. 2 – “Propuesta Económica y Experiencia Específica Adicional en Zona del Proponente”.</p> <p>Archivo No. 1: Compuesto por siete (07) archivos en formato PDF quienes sumados cuentan con 172 páginas.</p> <p>Archivo No. 2: Compuesto por UN (01) archivo <i>PDF</i> enviado en un comprimido <i>.Rar</i>, CON CONTRASEÑA para acceder al mismo.</p> <p>Correos electrónicos: licita2020.gyg@gmail.com arquesq@gmil.com</p>	<p>SEGUROS DEL ESTADO S.A.</p> <p>Póliza No. 41-45-101067946</p>	<p>CORREO RECIBIDO</p> <p>lunes, 3 de agosto de 2020 9:42 a. m.</p>

Nota: La Entidad anota que la representación legal, póliza y demás datos del proponente será revisada y confirmada en la verificación preliminar de los requisitos jurídicos habilitantes.

No siendo otro el motivo de la presente acta se da por terminada siendo las 10:30 a.m. del día 03 de agosto de 2020.

Para constancia, el documento físico de la presente acta se suscribe por los participantes de FINDETER que proyectan y revisan la misma.

*Proyectó: Juan Carlos Casares Sanguinette. - Profesional Dirección de Contratación.
Revisó: Kevis Sireck Díaz Chávez. - Profesional Dirección de Contratación.*



LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA

UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas

LUNES, 03 DE AGOSTO DE 2020

10:00:03

La exactitud del tiempo que se visualiza depende de las características de su equipo y la comunicación de Internet que se encuentra instalada en su computador

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto numero 4175 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.



Esta hora es tomada de los patrones de referencia del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia del Instituto Nacional de Metrología.

Posición actual aproximada del Sol respecto a Colombia

Instituto Nacional de Metrología